



# **INMOBILIARIA GIALE S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 13 de mayo de 2010

A los Señores Accionistas de:  
**INMOBILIARIA GIALE S.A.**

He procedido a revisar el Balance General de INMOBILIARIA GIALE S.A., correspondiente al año 2009.

Esta labor es efectuada de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas en nuestro País, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada para obtener certezas razonables de que el Balance General no contenga exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativos, Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Balances.

INMOBILIARIA GIALE S.A., en el año 2009 comienza sus actividades para la cual fue creada, esto es la de construcción de urbanizaciones, proyecto que se está desarrollando en la Población de Nobol.

Se solicitó préstamo a la CORPORACION FINANCIERA NACIONAL (CFN), el mismo que fue aceptado, y, por el cual se deberá cumplir con las disposiciones que son dadas por la Financiera.

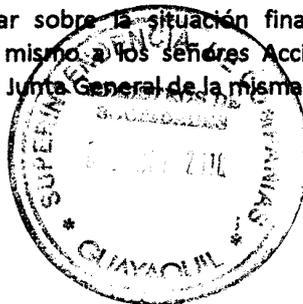
En mi opinión, los Estados Financieros presentados por la Administración reflejan la situación real, legal y económica de INMOBILIARIA GIALE S.A. Las cifras son confiables y se han contabilizado de acuerdo a las normas Contables generalmente aceptadas en nuestro País.

Los libros de actas de la Junta General de Directorio, libro de Accionistas y demás documentos contables se han llevado conforme a las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación financiera de INMOBILIARIA GIALE S.A., poniendo en conocimiento del mismo a los señores Accionistas a fin de que sea sometido a consideración y aprobación de la Junta General de la misma.

Atentamente,

**Marilú García G.**  
**Comisario**



c.c.: File